

Criterios de evaluación y puntuación de la asignatura de latín

4º de ESO

1-Criterios de evaluación

1. Reconocer por comparación, elementos lingüísticos, de naturaleza léxica principalmente, indicadores de origen común de un gran número de lenguas, entre las que se encuentran el valenciano y el castellano.
2. Explicar la evolución de palabras de la lengua latina hasta llegar a la forma que presentan en la lengua objeto de comparación.
3. Formar a partir de una o varias palabras dadas, mediante la aplicación de los mecanismos básicos, de derivación y composición, otras palabras pertenecientes a la misma familia semántica.
4. Conocer la etimología de elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica, y deducir su significado.
5. Descubrir expresiones y locuciones usuales incorporadas al valenciano y al castellano, como de origen latino, explicar su significado y usarlas de modo más preciso.
6. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina.
7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
8. Conocer fechas y lugares relevantes de la antigüedad romana y analizar la influencia de la civilización romana en el ámbito mediterráneo.
9. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico, especialmente en el de la Comunitat Valenciana, las huellas de la romanización.
10. Elaborar, guiados por el profesorado, un trabajo temático sencillo sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones o la vida cotidiana en Roma.

2-Instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información.

- Pruebas escritas u orales de contenido gramatical de una extensión muy breve (dos palabras, por ejemplo). Estas pruebas se utilizan más como sondeo de los hábitos de trabajo de los alumnos y como elemento motivador para el estudio diario.
- Pruebas escritas, programadas o no, de traducción de frases o textos breves no hechos en clase. Estos ejercicios irán creciendo progresivamente en el grado de complejidad de acuerdo con el desarrollo de la materia. El diccionario es sustituido en este curso por un lexicón entregado a los alumnos o por un vocabulario específico para cada traducción.

- Pruebas específicas de contenidos culturales, programadas o no, cuyo contenido se referirá a los temas tratados hasta el momento. Podrán elaborarse en forma de pregunta corta, de enunciados verdaderos y falsos, tipo test, etc. Estos controles servirán para que el alumno se autoevalúe con ellos y conozca cuál es su nivel antes de realizar las pruebas objetivas de la evaluación. Otra finalidad es fomentar el hábito del estudio diario.
- Trabajos de investigación personal que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos, latinismos etc.
- Trabajos de investigación en grupo que, al igual que los anteriores, permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos, latinismos etc.
- Ejercicios previstos para realizar en clase o en de casa (traducciones de frases), que serán comprobados de forma aleatoria y de improviso. La no realización de este tipo de ejercicios repercute negativamente en la nota final.

3-Tipo de evaluación

La evaluación será progresiva, de tal manera que la primera evaluación vale por uno, la segunda por dos y la tercera por tres.

4-Criterios de calificación:

En la calificación de los controles de evaluación se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Traducción de textos con y sin diccionario/lexicón, o trabajos realizados por el alumno, y pruebas de cultura: hasta 5 puntos (se hace la media entre ellas).
- b) Todas las pruebas diarias sobre cuestiones de morfología y sintaxis hasta 5 puntos (se suman todas). El sistema de puntuación de los pruebas de gramática muy breves (dos palabras) es: dos aciertos = un punto, 1 acierto = 0 puntos, dos fallos = -1 punto

Para la nota de la evaluación y la nota final se tienen en cuenta otros elementos además de las pruebas escritas específicas. Habitualmente se siguen estos criterios:

-En todas las pruebas se prestará especial atención a la redacción y la ortografía y serán penalizados aquellos trabajos que presenten un número excesivo de faltas ortográficas.

-La no entrega de los trabajos supone tener un 0% del 20% total de la nota final asignado a este apartado.

5- Evaluación extraordinaria

Se realizará una prueba para aquellos alumnos que no consiguieran superar la asignatura en Junio. Esta prueba extraordinaria consistirá en:

- Cinco frases de traducción (un punto cada una).
- Cinco preguntas que puntuarán un punto cada una de ellas.

La nota obtenida en esta prueba determina la nota final. Los contenidos sobre los que versarán dichas cuestiones serán los mismos que se han desarrollado durante el curso académico.

1º de Bachillerato

1-Criterios de evaluación

1. Reconocer por comparación, elementos lingüísticos, de naturaleza léxica principalmente, indicadores de origen común de un gran número de lenguas, entre las que se encuentran el valenciano y el castellano.
2. Explicar la evolución de palabras de la lengua latina hasta llegar a la forma que presentan en la lengua objeto de comparación.
3. Formar a partir de una o varias palabras dadas, mediante la aplicación de los mecanismos básicos, de derivación y composición, otras palabras pertenecientes a la misma familia semántica.
4. Conocer la etimología de elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica, y deducir su significado.
5. Descubrir expresiones y locuciones usuales incorporadas al valenciano y al castellano, como de origen latino, explicar su significado y usarlas de modo más preciso.
6. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina.
7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
8. Conocer fechas y lugares relevantes de la antigüedad romana y analizar la influencia de la civilización romana en el ámbito mediterráneo.
9. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico, especialmente en el de la Comunitat Valenciana, las huellas de la romanización.
10. Elaborar, guiados por el profesorado, un trabajo temático sencillo sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones o la vida cotidiana en Roma.

2-Instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información.

- Pruebas escritas u orales de contenido gramatical de una extensión muy breve (dos palabras, por ejemplo). Estas pruebas se utilizan más como sondeo de los hábitos de trabajo de los alumnos y como elemento motivador para el estudio diario.
- Pruebas escritas, programadas o no, de traducción de frases o textos breves no hechos en clase.

Estos ejercicios irán creciendo progresivamente en el grado de complejidad de acuerdo con el desarrollo de la materia. El diccionario es sustituido en este curso por un lexicón entregado a los alumnos o por un vocabulario específico para cada traducción.

- Pruebas específicas de contenidos culturales, programadas o no, cuyo contenido se referirá a los temas tratados hasta el momento. Podrán elaborarse en forma de pregunta corta, de enunciados verdaderos y falsos, tipo test, etc. Estos controles servirán para que el alumno se autoevalúe con ellos y conozca cuál es su nivel antes de realizar las pruebas objetivas de la evaluación. Otra finalidad es fomentar el hábito del estudio diario.
- Trabajos de investigación personal que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos, latinismos etc.
- Trabajos de investigación en grupo que, al igual que los anteriores, permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos, latinismos etc.
- Ejercicios previstos para realizar en clase o en de casa (traducciones de frases), que serán comprobados de forma aleatoria y de improviso. La no realización de este tipo de ejercicios repercute negativamente en la nota final.

3-Tipo de evaluación

La evaluación será progresiva, de tal manera que la primera evaluación vale por uno, la segunda por dos y la tercera por tres.

4-Criterios de calificación

En la calificación de los controles de evaluación se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Traducción de textos con y sin diccionario/lexicón, o trabajos realizados por el alumno, y pruebas de cultura: hasta 5 puntos (se hace la media entre ellas).
- b) Todas las pruebas diarias sobre cuestiones de morfología y sintaxis hasta 5 puntos. El sistema de puntuación de los pruebas de gramática muy breves (dos palabras) es: dos aciertos = un punto, 1 acierto = 0 puntos, dos fallos = -1 punto

Para la nota de la evaluación y la nota final se tienen en cuenta otros elementos además de las pruebas escritas específicas. Habitualmente se siguen estos criterios:

-En todas las pruebas se prestará especial atención a la redacción y la ortografía y serán penalizados aquellos trabajos que presenten un número excesivo de faltas ortográficas.

-La no entrega de los trabajos supone tener un 0% del 20% total de la nota final asignado a este apartado.

5- Evaluación extraordinaria

Se realizará una prueba para aquellos alumnos que no consiguieran superar la asignatura en Junio. Esta prueba extraordinaria consistirá en:

- Cinco frases de traducción (un punto cada una).
- Cinco preguntas que puntuarán un punto cada una de ellas.

La nota obtenida en esta prueba determina la nota final. Los contenidos sobre los que versarán dichas cuestiones serán los mismos que se han desarrollado durante el curso académico.

2º de Bachillerato

1-Criterios de evaluación

1. *Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, comparándolos con otras lenguas conocidas.*

Este criterio trata de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado, completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación propios de la lengua latina. El alumno ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de dificultad progresiva y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

2. *Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.*

Este criterio pretende verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al igual que en el primer curso, al proceso de reconocimiento y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. En este curso se procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

3. *Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas de uso del alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.*

Este criterio trata de evaluar si el alumno domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y si es consciente de que esos derivados han pasado como tales a la lengua que utiliza. Asimismo, se trata de comprobar si ha reflexionado sobre los procedimientos de derivación y composición, en el que juegan un papel preponderante los afijos de origen grecolatino. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

4. *Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.*

Este criterio trata de constatar si se es capaz de explicar la evolución fonética de palabras latinas a su lengua de uso utilizando la terminología apropiada. Igualmente pretende comprobar si se ha asimilado que, con frecuencia, en la evolución a las lenguas romances un mismo étimo latino ha proporcionado una palabra patrimonial y un cultismo. Se propondrá para ello la comparación de parejas de palabras con su antecedente latino y la descripción de los fenómenos fonéticos experimentados en su proceso evolutivo hasta llegar al término resultante en la lengua romance.

5. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer en ellos sus características y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.

Este criterio intenta comprobar si se identifican los elementos esenciales de un texto literario, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a los diversos géneros literarios, y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura romana.

6. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar la capacidad creativa del alumno en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales en todo el proceso y soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.

2-Instrumentos de evaluación

Exámenes de traducción y preguntas en clase

3-Criterios de calificación

El examen seguirá el modelo del examen de PAU si no hay nueva orden, por lo tanto, los criterios de puntuación serán los mismos que en dicha prueba, según lo indique el coordinador. De momento, éstos son:

- Traducción: 5 puntos
- Sintaxis: 2 puntos
- Morfología: 1 punto
- Etimologías: 1 punto
- Literatura latina: 1 punto

4- Evaluación extraordinaria

Se realizará una prueba para aquellos alumnos que no consiguieran superar la asignatura en Junio. Esta prueba extraordinaria consistirá en:

- Cinco frases de traducción (un punto cada una).
- Cinco preguntas que puntuarán un punto cada una de ellas.

La nota obtenida en esta prueba determina la nota final. Los contenidos sobre los que versarán dichas cuestiones serán los mismos que se han desarrollado durante el curso académico.